



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SECCIÓN CORTES GENERALES

XII LEGISLATURA

Serie A:

ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

24 de abril de 2018

Núm. 195

Pág. 1

### ÍNDICE

Página

#### Control de la acción del Gobierno

##### PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

###### Comisión Mixta para la Unión Europea

- 661/000838 (S)** Moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al  
**161/002857 (CD)** Gobierno a adoptar determinadas medidas para proteger los derechos políticos de los ciudadanos británicos en España ante las consecuencias del «brexit». *Retirada* ..... 3

###### Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

- 161/003187 (CD)** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el  
**663/000078 (S)** Congreso, relativa a la lucha contra el tráfico de drogas ..... 3

##### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

- 681/002121 (S)** Pregunta formulada por la Senadora doña Mirella Cortès Gès (SGPER),  
**181/000910 (CD)** sobre número de procedimientos abiertos por la Unión Europea en España por incumplir normativas europeas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente del Senado 684/037627) ..... 5
- 681/002122 (S)** Pregunta formulada por la Senadora doña Mirella Cortès Gès (SGPER),  
**181/000911 (CD)** sobre procedimientos que la Unión Europea tiene abiertos en España por incumplimientos comunitarios (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente del Senado 684/037628) ..... 5
- 681/002123 (S)** Pregunta formulada por la Senadora doña Mirella Cortès Gès (SGPER),  
**181/000912 (CD)** sobre incumplimientos comunitarios que tiene abiertos España referentes a la provincia de Barcelona (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente del Senado 684/037629) ..... 6
- 681/002124 (S)** Pregunta formulada por la Senadora doña Mirella Cortès Gès (SGPER),  
**181/000913 (CD)** sobre incumplimientos comunitarios que tiene abiertos España referentes a la provincia de Tarragona (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente del Senado 684/037630) ..... 6
- 681/002125 (S)** Pregunta formulada por la Senadora doña Mirella Cortès Gès (SGPER),  
**181/000914 (CD)** sobre incumplimientos comunitarios que tiene abiertos España referentes a la provincia de Girona (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente del Senado 684/037631) ..... 7

<b>681/002126 (S)</b>	Pregunta formulada por la Senadora doña Mirella Cortès Gès (SGPER),	
<b>181/000915 (CD)</b>	sobre incumplimientos comunitarios que tiene abiertos España referentes a la provincia de Lleida (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente del Senado 684/037632).....	8

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

## PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

**Comisión Mixta para la Unión Europea****661/000838 (S)****161/002857 (CD)**

La Presidencia del Senado, en ejercicio de la delegación conferida por la Mesa en su reunión del día 28 de marzo de 2017, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Moción en Comisión.

Autor: Grupo Parlamentario Mixto.

Retirada de la Moción por la que se insta al Gobierno a adoptar determinadas medidas para proteger los derechos políticos de los ciudadanos británicos en España ante las consecuencias del «brexit».

Acuerdo:

Dar por retirada esta iniciativa a todos los efectos, comunicar este acuerdo al Gobierno, a la Comisión Mixta para la Unión Europea, al Congreso de los Diputados y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, así como publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 12 de abril de 2018.—P.D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez**.

**Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas****161/003187 (CD)****663/000078 (S)**

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Proposición no de Ley en Comisión.

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley relativa a la lucha contra el tráfico de drogas.

Acuerdo:

Teniendo en cuenta la corrección de error contenida en el escrito número de registro 83859, y considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, y entendiéndolo que es la Comisión Mixta la que insta al Gobierno a la adopción de las medidas correspondientes, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado, al Grupo proponente y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2018.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta, la siguiente Proposición no de Ley relativa a la lucha contra el tráfico de drogas, para su debate en la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Exposición de motivos

El narcotráfico es el comercio de sustancias tóxicas, que engloba la fabricación, distribución, venta, control de mercados y reciclaje de estupefacientes, adictivos o no, potencialmente dañinos para la salud, conocidos comúnmente como drogas; y es el principal problema social de muchos países. En España también existe un problema de tráfico de drogas, que se está acentuando en los últimos años, fundamentalmente en la costa de Cádiz. La posición austral del Campo de Gibraltar, lindando con Marruecos y en frontera directa con Gibraltar, hace que la zona se haya convertido en la puerta de Europa del hachís. El año pasado aumentaron un 45% las incautaciones de hachís en el Campo de Gibraltar y en un 300% las de cocaína. El 40% de los más de 372.900 kilos de droga intervenidos en España en 2017 fue incautado en Cádiz. La costa gaditana no es el único sitio donde ejercen estas redes, también hay otras regiones destacadas como Galicia.

Este aumento de tráfico de drogas en la zona del Campo de Gibraltar ha llevado aparejada un aumento de violencia, principalmente contra los agentes de la Guardia Civil, la Policía Nacional y la Guardia Costera, y de inseguridad ciudadana. Un hecho que ha provocado la preocupación de las instituciones, el Gobierno, la clase política y la sociedad en general.

La lucha contra el tráfico ilegal de droga es y debe ser una prioridad para nuestro país. El Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016 establece entre sus principales objetivos la reducción de la oferta. Por su parte, la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 señala que el tráfico de drogas, el desvío de precursores y el blanqueo de capitales relacionado, constituyen fenómenos de la máxima importancia para explicar el crimen organizado, y deben formar parte fundamental de cualquier estrategia contra el delito.

En lo que se refiere a las drogas ilegales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Vigilancia Aduanera, los organismos judiciales y especialmente la Fiscalía Antidroga, actúan en esta parte del proceso genérico oferta-demanda, afectando a cuatro grandes áreas vulnerables de las organizaciones criminales: el proceso de producción de drogas a partir de materias primas y precursores, el proceso de distribución mayorista, incluyendo el tráfico internacional y el tráfico interno en cada Estado, el proceso de distribución minorista y el proceso de transformación de las ganancias obtenidas en bienes económicamente cuantificables.

Ante la amenaza existente derivada de un incremento del tráfico ilegal de drogas por parte de las mafias, donde los narcotraficantes disponen cada vez de mayores recursos, como de lanchas y coches más rápidos de tecnología avanzada, y en los últimos años, también, armas de fuego peligrosas, se hace necesario prestar una mayor atención a este asunto por parte de las administraciones competentes mejorando los mecanismos de control y prevención existentes, así como disponer de los medios humanos y materiales necesarios para combatir eficazmente esta lacra.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados manifiesta su preocupación ante el incremento del tráfico de drogas en zonas como el Campo de Gibraltar, y anima a la acción del Gobierno para continuar impulsando medidas a los efectos de lograr la máxima eficacia en la lucha contra el tráfico de drogas.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de abril de 2018.—**Rafael Antonio Hernando Fraile**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

## PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

**681/002121 (S)****181/000910 (CD)**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 3 de abril de 2018, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Pregunta con respuesta escrita.

Autor: Cortès Gès, Mirella (GPER).

Solicitud de conversión a oral de la pregunta con respuesta escrita sobre el número de procedimientos abiertos por la Unión Europea en España por incumplir normativas europeas.

Acuerdo:

Trasladar a la Comisión Mixta para la Unión Europea, competente por razón de la materia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado, comunicar este acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados y a su autor, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 3 de abril de 2018.—P.D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Caveró Gómez**.

Doña Mirella Cortès Gès, Senadora designada por el Parlamento de Cataluña, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuántos procedimientos tiene abiertos la UE en España por incumplir normativas europeas?

Palacio del Senado, 28 de enero de 2018.—**Mirella Cortès Gès**, Senadora.

**681/002122 (S)****181/000911 (CD)**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 3 de abril de 2018, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Pregunta con respuesta escrita.

Autor: Cortès Gès, Mirella (GPER).

Solicitud de conversión a oral de la pregunta con respuesta escrita sobre los procedimientos que la Unión Europea tiene abiertos en España por incumplimientos comunitarios.

Acuerdo:

Trasladar a la Comisión Mixta para la Unión Europea, competente por razón de la materia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado, comunicar este acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados y a su autor, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 3 de abril de 2018.—P.D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez**.

Doña Mirella Cortès Gès, Senadora designada por el Parlamento de Cataluña, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuáles son los procedimientos que la UE tiene abiertos en España por incumplimientos comunitarios?

Palacio del Senado, 28 de enero de 2018.—**Mirella Cortès Gès**, Senadora.

---

**681/002123 (S)**

**181/000912 (CD)**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 3 de abril de 2018, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Pregunta con respuesta escrita.

Autor: Cortès Gès, Mirella (GPER).

Solicitud de conversión a oral de la pregunta con respuesta escrita sobre los incumplimientos comunitarios que tiene abiertos España referentes a la provincia de Barcelona.

Acuerdo:

Trasladar a la Comisión Mixta para la Unión Europea, competente por razón de la materia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado, comunicar este acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados y a su autor, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 3 de abril de 2018.—P.D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez**.

Doña Mirella Cortès Gès, Senadora designada por el Parlamento de Cataluña, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuáles son los incumplimientos comunitarios (UE) que tiene abiertos España referentes a la provincia de Barcelona?

Palacio del Senado, 28 de enero de 2018.—**Mirella Cortès Gès**, Senadora.

---

**681/002124 (S)**

**181/000913 (CD)**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 3 de abril de 2018, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Pregunta con respuesta escrita.

Autor: Cortès Gès, Mirella (GPER).

Solicitud de conversión a oral de la pregunta con respuesta escrita sobre los incumplimientos comunitarios que tiene abiertos España referentes a la provincia de Tarragona.

Acuerdo:

Trasladar a la Comisión Mixta para la Unión Europea, competente por razón de la materia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado, comunicar este acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados y a su autor, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 3 de abril de 2018.—P.D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Caveró Gómez**.

Doña Mirella Cortès Gès, Senadora designada por el Parlamento de Cataluña, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuáles son los incumplimientos comunitarios (UE) que tiene abiertos España referentes a la provincia de Tarragona?

Palacio del Senado, 28 de enero de 2018.—**Mirella Cortès Gès**, Senadora.

---

**681/002125 (S)**

**181/000914 (CD)**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 3 de abril de 2018, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Pregunta con respuesta escrita.

Autor: Cortès Gès, Mirella (GPER).

Solicitud de conversión a oral de la pregunta con respuesta escrita sobre los incumplimientos comunitarios que tiene abiertos España referentes a la provincia de Girona.

Acuerdo:

Trasladar a la Comisión Mixta para la Unión Europea, competente por razón de la materia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado, comunicar este acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados y a su autor, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 3 de abril de 2018.—P.D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Caveró Gómez**.

Doña Mirella Cortès Gès, Senadora designada por el Parlamento de Cataluña, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuáles son los incumplimientos comunitarios (UE) que tiene abiertos España referentes a la provincia de Girona?

Palacio del Senado, 28 de enero de 2018.—**Mirella Cortès Gès**, Senadora.

**681/002126 (S)**  
**181/000915 (CD)**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 3 de abril de 2018, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Pregunta con respuesta escrita.

Autor: Cortès Gès, Mirella (GPER).

Solicitud de conversión a oral de la pregunta con respuesta escrita sobre los incumplimientos comunitarios que tiene abiertos España referentes a la provincia de Lleida.

Acuerdo:

Trasladar a la Comisión Mixta para la Unión Europea, competente por razón de la materia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado, comunicar este acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados y a su autor, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 3 de abril de 2018.—P.D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Caveró Gómez**.

Doña Mirella Cortès Gès, Senadora designada por el Parlamento de Cataluña, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuáles son los incumplimientos comunitarios (UE) que tiene abiertos España referentes a la provincia de Lleida?

Palacio del Senado, 28 de enero de 2018.—**Mirella Cortès Gès**, Senadora.